

09 JUN. 2025

**FORMATO N° 20**

EXP. N° .....  
REG. ....  
FOLIO .....  
FIRMA .....

**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	F 20 - LPA N° 01-2025-GRH/C-1/IADD
		Fecha del informe	9/06/2025
2	FUNCIONARIO A QUIEN SE DIRIGE EL INFORME	SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN	
3	ANTECEDENTES		
	ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO		
4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO SECTOR SAN SEBASTIAN DEL DISTRITO DE CHAVINILLO DE LA PROVINCIA DE YAROWILCA DEL DEPARTAMENTO DE HUANOUCO" CUI: 260518	
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA DE OBRAS Y SERVICIOS	
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	1	
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	UNICO	
5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.		
	Se registraron (...) participantes, pero no presentaron ofertas.		
	Se presentaron 02 ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a:		
	01 ofertas, no fueron admitidas.		
	..... ofertas, fueron rechazas.		
	01 oferta, fue descalificada.		
	El postor adjudicado según orden de prelación ..... [ 6 ] no cumplió con presentar los requisitos y/o perfeccionar el contrato.		
	El postor adjudicado dejó sin efecto la buena pro porque la Entidad no cumplió con suscribir contrato dentro del plazo previsto.		
6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en la indagación de mercado, comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	-	
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento de selección, comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	-	
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	-	
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	X	
6.5	Se solicitó al postor adjudicado que comunique los motivos por los que no presentó los requisitos y/o perfeccionó el contrato.	-	
6.6	Se consultó al funcionario competente de la Entidad, el motivo de no suscribir el contrato según los plazos establecidos.	-	
6.7	Otras	-	
7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO		

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE OBRAS Y SUPERVISIÓN  
**RECIBIDO**  
09 JUN. 2025  
Reg ..... Hora .....  
Folios ..... Firma .....

Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener su origen en lo siguiente:

7.1	El valor ..... [ 8 ] no estuvo acorde con los precios del mercado.	-	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	-	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	-	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	X	
7.5	Otros <table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"><tr><td>Los participantes registrados, no presentaron su oferta.</td></tr></table>	Los participantes registrados, no presentaron su oferta.	-
Los participantes registrados, no presentaron su oferta.			
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas ..... ..... ..... [ 10 ]		

**8** En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

**1.- Que el área usuaria considerando el presente informe, indique la persistencia de la necesidad y de corresponder realice el análisis y ajustes de los términos de referencia.**

Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se advierta que corresponde ajustar el requerimiento, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.

**9**

  
 José Jesús Medina Vargas  
**PRESIDENTE**

  
 Luisiño Inocente Rosas Herrera  
**PRIMER MIEMBRO**

  
 Rusel Boza Advíncula  
**SEGUNDO MIEMBRO**

\* Formato, aprobado mediante Resolución Gerencial Regional N° 0060-2025-GRH/GRA, fecha 27 de febrero de 2025.

**GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO**  
**C. AGENCIA GENERAL REGIONAL**

Huánuco, .....  
 Fecha: 3.6.2025  
 Para: Trámite Correspondiente

 **GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO**  
 Ing. Ronald Acuña Sobrados  
 GERENTE GENERAL REGIONAL